



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 020**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día miércoles dos de septiembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, Emil Awad Abed y Per Erik Anderson Uusberg Hans-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera virtual dada la situación de pandemia por medio de la plataforma Microsoft Teams, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiocho de agosto del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum
2. Consideración de contratación de la Dra. Claudia Morales Carbajal por parte de la Universidad Veracruzana. Revisión de su informe final de proyecto de retención.
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que habiendo quórum se inicia la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**SEGUNDO.** Para considerar la contratación de la Dra. Claudia Morales Carbajal, los integrantes de este Órgano proceden a una revisión de su informe de actividades a la estancia por Beca de Retención con proyecto CONACyT. Esta revisión se hace contrastando con el Plan de trabajo presentado ante CONACyT con la investigación titulada *Gestión de las artes en escenarios de interculturalidad: nuevos actores, expresiones artísticas y políticas culturales en la Sierra de Zongolica, Veracruz*, siendo la Dra. Ahtziri Molina Roldan la tutora de su estancia. Se cumplió con la investigación en sus tres fases: a) Primera enfocada a la recolección de materiales documentales b) Segunda encaminada a la recolección y registro de datos en campo y c) Tercera de análisis de la

*Per Erik Anderson*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 020**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

información y de escritura en la que se producirían textos con avances del desarrollo de la investigación. La Dra. Morales reporta productos de esta investigación: 2 artículos publicados en revistas indexadas dictaminados por doble par ciego: "Políticas Culturales y etnografía: un diálogo necesario" y "Rituales y construcción histórica de una comunidad utópica: *xochilatlis* en la tierra de Zongolica"; y con temáticas relacionadas a la investigación, coordino la publicación del número temático de la revista Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura del Instituto de Investigaciones Históricas año 16, Num. 32 (ISSN: 1665-8978), publicación de otros dos artículos en revistas indexadas: 2La revitalización de rituales indígenas como patrimonio cultural: "Un estudio de caso en las Altas Montañas de Veracruz" y "Intelectuales indígenas y memoria histórica: el caso de la bandera Siera en Zongolica, Veracruz" 2 capítulos de libro en publicación del Instituto Veracruzano de la Cultura, participación como ponente en 1 congreso nacional, uno local y un conversatorio. En el mes de abril presentó postulación para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, en este período dictaminó 5 artículos para diversas revistas y ha sido miembro del Comité de evaluación de ponencias del 4º. Encuentro Nacional de Gestión Cultural. En Gestión Académica ha participado en apoyo a la Maestría en Artes Escénicas siendo el vínculo con la Maestría del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación dando también conferencias a los estudiantes de este programa, y ha participado como moderadora, presentadora de libro, organizadora y comentarista en las jornadas de la Maestría en Artes Escénicas, asesora de 2 tesis, jurado en 1 tesis, impartió seminario y 1 práctica de campo y tomo un Diplomado en Antropología del Arte. Es miembro del comité organizador del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad del CECDA. En contraste con el Plan de trabajo presentado, la Dra. Claudia Morales Carvajal reporta más productos y actividades de lo comprometido. En una valoración de su desempeño y compromiso con el CECDA en este tiempo, los integrantes de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes encuentran que se ha cumplido ampliamente con lo esperado en esta estancia de retención, por lo que votan de manera unánime por que se solicite la contratación por parte de la Universidad Veracruzana a partir del 1º. De septiembre como Investigadora de Tiempo Completo. Para efectos de transparencia, se anexa informe y documentos probatorios del mismo.-----

**TERCERO.-** Asuntos generales.- No se trataron asuntos generales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 020**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Dr. Emil Awad Abed  
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaría de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska  
Vocal

Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans  
Vocal

Hoja de firmas del acta de reunión del Organo Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de fecha dos de septiembre del año dos mil veinte.